CESAG

COMILLAS UNIVERSIDAD PONTIFICIA

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Discapacidad sensorial y motórica
Código	E000005474
Título	Grado en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas [CESAG - EI]
Impartido en	Grado en Educación Infantil [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Laura Muñoz Capllonch
Horario	Consultar horarios en la web
Horario de tutorías	Consultar horarios en la web
Descriptor	Discapacidad sensorial y motórica es una asignatura propia de la mención específica de PT, que ayuda a identificar las necesidades propias de determinados alumnos y que ofrece recursos y herramientas para mejorar su inclusión escolar y social, así como para desarrollar procesos de planificación e intervención orientados a la mejora de la acción educativa general.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Laura Muñoz Capllonch
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	lmunoz@ext.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

En su ejercicio, el docente debe considerar la diversidad de alumnos que se encontrará en el aula, así como detectar determinadas necesidades específicas para poder dar la respuesta más adecuada a ellas, y planificar la docencia de manera que todos los alumnos puedan participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, debe saber cómo, cuándo y para qué coordinarse con el resto del personal docente o con otros profesionales y familiares, cuando sea necesario. Todo ello, desde la dimensión preventiva de la intervención educativa.

Prerrequisitos

Aunque no existan prerrequisitos formales obligatorios, e recomienda haber cursado las asignaturas propias de esta mención del primer curso, así como las asignaturas *Educación Inclusiva* y *Didáctica General*.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
CGP07	Habilidades interpersonales	
	RA1	Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones
	RA2	Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo
	RA3	Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación
	RA4	Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea.
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
CGS11	Capacidad de aprender	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CGS12	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	
	RA2	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos

ESPECÍFICAS		
CEC05	Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos	
	RA1	Señala con precisión los resultados pretendidos en los procesos educativos, en especial los relacionados con el bienestar de los alumnos, y evalúa su grado de consecución.
	RA2	Toma decisiones para la mejora continua del aula y del centro e incorpora elementos no contemplados anteriormente (nuevas estrategias, formación adicional, ayuda del resto de compañeros¿) con el fin de reducir el grado de disparidad entre lo pretendido y lo conseguido
	RA3	Considera que la evaluación de la calidad de los contextos es inseparable de la evaluación del desarrollo y bienestar personal del alumnado.
CEC12	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	
	RA1	Juzga con precaución los datos negativos provenientes de los alumnos y las alumnas que inducirían expectativas negativas y procura que no se traduzcan en conductas docentes debilitadoras para ellos.
	RA2	Comunica con sus acciones que confía en la capacidad de todos y cada uno para aprender el máximo posible en función de las propias posibilidades.
CEIN01	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período 0-6, en el contexto familiar, social y escolar	
	RA1	Comprende que cada niño y niña son sujetos cuyas diferencias individuales exigen la personalización educativa en un grado elevado
	RA2	Reconoce la interdependencia de factores personales (perceptivos, motores, cognitivos¿), familiares, sociales y escolares en la consecución de un aprendizaje adecuado y en el desarrollo educativo individual.
	RA3	Diseña procesos de enseñanza y aprendizaje que se fundamentan en la coherencia entre los objetivos, los contenidos, las actividades, la metodología y el sistema de evaluación.
CEIN02	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los períodos 0-3 y 3-6	
	RA1	Conoce, comprende y explica las principales características del desarrollo psicológico (motor, cognitivo, social, emocional, lingüístico¿) del período 0-6 años.
	RA2	Es consciente de la importancia que el apego y el establecimiento de vínculos socioemocionales adecuados tienen para el desarrollo psicológico
	RA3	Planifica sus actividades de intervención educativa teniendo en cuenta las características psicológicas del período 0-6 años.
CEIN03	Conocer los fundamentos de la atención temprana y promover esta estrategia en la detección y respuesta a las dificultades de desarrollo y aprendizaje en el período 0-6	

	RA1	Conoce los fundamentos de la atención temprana y reconoce su importancia en el desarrollo y crecimiento personales
	RA2	Identifica aspectos relacionados con la alimentación, la comunicación, la comprensión, el desarrollo motor, etc. que pudieran convertirse en obstáculos para el aprendizaje
	RA3	Comprende los informes que otros profesionales han elaborado con respecto a dificultades de desarrollo y aprendizaje presentes en el aula y es capaz de actuar educativamente conforme a ellos.
CEIN06	Conocer la dimensión pedagógica que en el período 0-6 tiene la interacción con los iguales y los adultos, y saber promover en esas edades la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual	
	RA1	Considera el modelado como un factor educativo de extrema importancia y, en consecuencia, cuida en extremo toda interacción que mantiene tanto con el alumnado como con sus familias.
	RA2	Reconoce la trascendencia que la interacción social tiene en la construcción del pensamiento e identidad personales y, en consecuencia, genera actividades en las que puedan producirse intercambios sociocognitivos frecuentes.
	RA3	Utiliza de forma habitual y continuada técnicas diversas de aprendizaje cooperativo
MODULARES		
CMPT05	Conoce los principios de la educación inclusiva	
	RA1	Identifica los principios filosóficos de la educación inclusiva
CMPT07	Es capaz de identificar las principales causas de discapacidad sensorial y motora	
	RA1	Enumera los factores etiológicos más frecuentes de la discapacidad sensorial y motora
	RA2	Describe las características más significativas de las distintas causas de discapacidad sensorial y motora
	RA3	Identifica los problemas visuales más frecuentes en la infancia (defectos en la refracción, estrabismo y ambliopía)
CMPT08	Es capaz de hacer una adaptación curricular con un alumno que presenta una discapacidad sensorial y motora	
	RA1	Es capaz de redactar una adaptación curricular destinada a un alumno ciego o con baja visión
	RA2	Es capaz de redactar una adaptación curricular destinada a un alumno sordo o hipoacúsico
	RA3	Formula las condiciones ambientales idóneas para trabajar en el aula ordinaria con alumnos que presentan una discapacidad sensorial y motora

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Objetivos/resultados de aprendizaje

1. Detectar y comprender las características y necesidades más comunes de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora así como las de sus familias y planificar actuaciones coherentes con ello.
2. Comunicarse de forma apropiada, asertiva y respetuosa tanto con compañeros como en otros contextos o situaciones, haciendo uso del diálogo.
3. Estructurar y organizar las propias producciones escritas atendiendo a criterios de corrección y adecuación lingüística.
4. Respetar las características del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora, ofreciendo oportunidades de aprendizaje ajustadas a estas necesidades desde una perspectiva inclusiva.
5. Comprender y conocer los aspectos más relevantes del desarrollo de los alumnos con discapacidad sensorial y motora así como su relación con la atención temprana.
6. Diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje que tengan en cuenta y se adecuen a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora.
7. Comprender el papel que el maestro de apoyo tiene en el seno de un equipo docente así como las implicaciones de trabajar de forma cooperativa y coordinada.
8. Valorar y gestionar las condiciones educativas más apropiadas, tanto del aula como del centro, para satisfacer las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora.
9. Conocer los recursos personales y servicios que apoyan la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora.
10. Conocer y analizar las ayudas técnicas y los SAAC más adecuados para cubrir las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora.
11. Reflexionar y valorar el papel del docente como elemento clave de la inclusión educativa.

BLOQUE I: Respuesta a las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad motora en entornos educativos inclusivos.

- Conceptualización.
- Principales pautas de desarrollo de alumnos con discapacidad motora. Intervención educativa y social.
- Principales necesidades educativas de alumnos con discapacidad motora.
- Intervención en centros educativos. Recursos personales, comunicativos, materiales y técnicos para la inclusión.

BLOQUE II: Respuesta a las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad visual en entornos educativos inclusivos.

- Conceptualización.
- Principales pautas de desarrollo de alumnos con discapacidad visual. La intervención desde los servicios de atención temprana.
- Principales necesidades educativas de alumnos con discapacidad visual.
- Intervención en centros educativos. Recursos personales, comunicativos, materiales y técnicos para la inclusión.

BLOQUE III: Respuesta a las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad auditiva en entornos educativos inclusivos.

- Conceptualización.
- Principales pautas de desarrollo de alumnos con discapacidad auditiva. La intervención desde los servicios de atención temprana.
- Principales necesidades educativas de alumnos con discapacidad auditiva.

- Intervención en centros educativos. Recursos personales, comunicativos, materiales y técnicos para la inclusión.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

En esta asignatura se utilizará una metodología, sobre todo, de carácter práctico, activo y participativo, proponiendo la construcción de conocimientos por parte del alumnado.

Con el fin de progresar en el aprendizaje de esta asignatura durante el curso se requiere:

- asistir a clase y tutorías (a petición del alumno o del profesor) en actitud de implicación y trabajo, respetando las oportunidades de aprendizaje del grupo clase;
- tomar apuntes personales y construir, también de forma personal, el contenido de la asignatura;
- leer y trabajar sobre los documentos en los plazos previstos;
- asistir e implicarse en la realización de los distintos seminarios orientados a la realización de los trabajos y proyectos, participando de forma activa;
- considerar las oportunidades de mejora que se ofrezcan;
- responsabilizarse del cumplimiento de los compromisos adoptados con el grupo clase en general y con los grupos de trabajo en particular.

Se recomienda utilizar las horas de tutoría con la finalidad de comentar con las profesoras cualquier aspecto que pueda incidir en el proceso de aprendizaje del alumno.

Tal como se refleja en el artículo 15 del Capítulo IV (Evaluación) de la normativa académica, la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales es obligatoria para todos los alumnos (se llevará un registro de ello). La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

El profesor utilizará como recurso para la asignatura la plataforma virtual de enseñanza – aprendizaje. Por tanto el alumno debería visitar regularmente el espacio de la asignatura para conocer los documentos de trabajo y las actividades que debe realizar, así como sus condiciones, plazos de entrega, etc.

Metodología Presencial: Actividades

En las sesiones presenciales se plantearán diversas actividades: presentación de información en diferentes formatos; búsqueda de información por parte de los alumnos; debates; actividades grupales; realización de propuestas; exposiciones; prácticas docentes entre los mismos alumnos, etc.

Metodología No presencial: Actividades

Durante las horas no presenciales el alumno hará seguimiento de la asignatura mediante: lectura de documentos o artículos y realización de trabajos individuales o en grupo.

CESAG

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

COMILLAS UNIVERSIDAD PONTIFICIA

GUÍA DOCENTE 2026 - 2027

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos grupales	Seminarios y talleres (casos prácticos)
5.00	30.00	20.00	17.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio personal y documentación	Trabajos grupales	Trabajos individuales	
40.00	60.00	8.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajos grupales y/o individuales: a lo largo del curso se realizarán diferentes actividades: investigación, diseño de actividades didácticas donde se dé respuesta a necesidades educativas, elaboración de material, asesoramiento,... en las que se tendrá en cuenta también el trabajo realizado en grupo y las aportaciones a éste.	Esta actividad de evaluación permite recoger información relativa a todos los resultados de aprendizaje. La actividad es no recuperable en convocatoria extraordinaria (puede recuperarse a lo largo del curso en los períodos establecidos a tal efecto). No existen mínimos. *No recuperable en la convocatoria extraordinaria	50
Exámenes: estas pruebas consistirán en actividades de diversa naturaleza, teórica y práctica. Tendrán lugar a lo largo del curso y en el período de evaluación final, poniendo en práctica también el rol del docente.	Esta actividad de evaluación permite recoger información relativa a todos los resultados de aprendizaje excepto el número 2. La actividad es recuperable en convocatoria extraordinaria. Existen mínimos: 5/10. *Recuperable en la convocatoria extraordinaria	50

Calificaciones
Las actividades no recuperables (trabajos individuales y grupales) no tienen nota mínima. La presentación de estas actividades de evaluación es posible únicamente en la convocatoria ordinaria y en el momento establecido para cada una de ellas, y siempre en el contexto de la evaluación continua. No se podrán presentar, por lo tanto, en la evaluación extraordinaria (julio).

Se debe tener en cuenta que la media de los trabajos se realizará con pruebas que sí son recuperables siempre y cuando en estas últimas se obtenga un mínimo de 5. La asignatura no estará aprobada si no se cumplen mínimos, aunque el promedio sea superior a 5. Si el promedio final no resulta igual o superior a 5, el alumno tendrá que repetir alguna prueba recuperable en la convocatoria de extraordinaria.

Todos los trabajos y proyectos contendrán, en las correspondientes instrucciones, las fechas de entrega y las fechas para la presentación de las posibles modificaciones. El no cumplimiento de estos plazos implicará un no presentado, y por tanto, computará como un cero en el correspondiente trabajo.

El alumno tendrá la oportunidad de realizar modificaciones con el fin de mejorar la calificación de cualquier trabajo, una vez reciba feedback del mismo, sólo en las fechas indicadas a tal efecto. Sin embargo, la presentación de modificaciones podría disminuir la calificación del alumno si no se toman en consideración las propuestas de mejora realizadas. La adecuación de la sintaxis, la ortografía y el uso de la terminología repercutirán en la calificación de las diferentes pruebas de evaluación. No obtendrán la calificación de cinco aquellas pruebas de evaluación que no reúnan los requisitos básicos de corrección ortográfica y gramatical, así como de presentación de trabajos.

Con el fin de aprobar la asignatura, el alumno o la alumna deberá presentar las pruebas de evaluación y cumplir, si es el caso, con los mínimos necesarios así como superar, una vez cumplidos los requisitos, la asignatura con una calificación mínima de 5.

Al finalizar cada bloque de contenidos se realizará una actividad de evaluación final, de la que se deberá obtener un mínimo de calificación de 5 sobre 10. Cada actividad final tendrá una parte teórica y una parte de casos prácticos. Si alguna de las actividades de evaluación correspondiente a alguno/s de los bloques queda suspendida, deberá recuperarse en la convocatoria de julio.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Búsqueda de información sobre el tema	septiembre	octubre
Actividades prácticas	octubre	octubre
Actividad de evaluación	noviembre	noviembre
Búsqueda de información sobre el tema	diciembre	diciembre
Actividades prácticas	febrero	febrero
Actividad de evaluación	marzo	marzo
Búsqueda de información sobre el tema	marzo	abril
Actividades prácticas	abril	mayo

Actividad de evaluación	mayo	mayo

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Cardona, M. (2001). *Adaptemos la escuela. Orientaciones ante la discapacidad motórica*. Málaga: Aljibe

Cardona, C. et al. (2015). *Alumnado con pérdida auditiva*. Barcelona: Graó

VV.AA. (1994). *Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.

Bibliografía Complementaria

AA.VV. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de limitaciones en la movilidad*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

ALBERTÍ, M.; ROMERO, L. (2015). *Alumnado con discapacidad visual*. Barcelona: Graó

AMAT, T. (2007). *Preguntas y respuestas sobre el implante coclear*. Barcelona: AICE

AMAT, M.T. (2001). *Implante coclear y entorno escolar*. Barcelona: AICE

ARNÁIZ SÁNCHEZ, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe

CABALLO, C.; VERDUGO, M.A. (2005). *Habilidades sociales: programa para mejorar las relaciones sociales entre niños y jóvenes con deficiencia visual y sus iguales sin discapacidad*. Madrid: ONCE

CALVO PRIETO, J.C. (1999). *La sordera. Un enfoque socio-familiar*. Salamanca: Amarú.

CARDONA, M., GALLARDO, M.V., y SALVADOR, M.L. (2001). *Catálogo de ayudas técnicas e informáticas para alumnos y alumnas con discapacidad motórica*. Sevilla: Conserjería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

CANDEL, I. y FERNÁNDEZ, M. (Coords.) (2003). *La discapacidad auditiva en el siglo XXI*. Murcia: ASPASORD

CEDILLO, P. (2004). *Háblame a los ojos*. Barcelona: Octaedro

CNSE (2003). *Libro Blanco de la Lengua de Signos en el Sistema Educativo*. Madrid: Fundación CNSE.

CNSE (2005). *¡Vamos a signar un cuento¡ Guía para el fomento de la lectura en familias con niñas y niños sordos*. Madrid: Fundación CSNE

DOMÍNGUEZ, A.B. y ALONSO, P. (2004). *La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativa*. Málaga: Aljibe

DOMINGO, J. y PEÑAFIEL, F. (Coords.) (1998). *Desarrollo curricular y organizativo en la escolarización del niño sordo*. Málaga: Aljibe

ECHEÍTA, G. y MINGUILLÓN, C. (1995). *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia auditiva.* Madrid: Centro de Desarrollo Curricular

ESPEJO, B. (1993). *El Braille en la escuela*. Madrid: ONCE.

FERNÁNDEZ, J. E. (2001). *Desafíos didácticos de la lectura braille*. Madrid: ONCE.

FIAPAS (2004). *Manual básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva*. Madrid: FIAPAS.

FIAPAS (2007). *Dossier divulgativo para familias con hijos/as con discapacidad auditiva. Información básica para el acceso temprano a la lengua oral*. Madrid: FIAPAS.

FIAPAS (2006). *Dossier de prevención y atención precoz de los problemas auditivos en edad escolar*. Madrid: FIAPAS.

FIAPAS (2007). *Apoyo a la comunicación oral en el ámbito educativo. Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos*. Madrid: FIAPAS

GARCÍA, J.M. y PÉREZ, J. (2001). El niño con déficit auditivo en el aula. Desarrollo, comunicación e intervención. Murcia: DM-Diego Marín

GALLARDO, M.V.; ROSELL, C.; SORO-CAMATS, E.; BASIL, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Barcelona: Graó

GRAU, X. (Coord.) (2004). *Tecnología y discapacidad visual : necesidades tecnológicas y aplicaciones en la vida diaria de las personas con ceguera y discapacidad visual.* Madrid: ONCE

JIMÉNEZ, M. y LÓPEZ, M. (2003). *Deficiencia Auditiva. Evaluación, intervención y recursos psicopedagógicos*. Madrid: CEPE.

JUÁREZ, A. y MONFORT, M. (2001). *Algo que decir. Hacia la adquisición del lenguaje: Manual de orientación para los padres de niños con sordera, de 0 a 5 años.* Madrid: Entha.

LAFUENTE, M. A. (2000). *Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual*. Madrid: ONCE.

LEONHARDT, M. (Coord.) (2002). *La intervención en los primeros años de vida del niño ciego y de baja visión. Un enfoque desde la atención*

temprana. Madrid: ONCE.

LEONHARDT, M.; CANTAVELLA, F., y TARRAGÓ, R. (1999). *Iniciación del lenguaje en niños ciegos. Un enfoque preventivo*. Madrid: ONCE.

LUCERGA, M.R.; SANZ, M.J. (2004). *Puentes invisibles. El desarrollo emocional de los niños con discapacidad visual grave*. Madrid: ONCE

MARCHESI, A.; COLL, C.; PALACIOS, J. (1990). *Desarrollo psicológico y educación.* Madrid: Alianza

MARCHESI, A. (1987). *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos*. Madrid: Alianza.

MARTÍN BETANZOS, J. (2011). *Parálisis cerebral y contexto escolar.* Madrid: EOS

MARTÍN BETANZOS, J. (2007). *Guía para la evaluación, orientación y atención a los alumnos discapacitados motóricos en centros ordinarios*. Madrid: EOS

MARTÍNEZ ANDRADE, P. (2010). *Alumnos con discapacidad visual Necesidades y respuesta educativa*. Madrid: Edelvives.

MONFORT, M. (2005). *Programa elemental de comunicación bimodal para padres y educadores.* Madrid: CEPE

MONTIEL, A. (2008). *Aspectos psicoevolutivos de la deficiencia auditiva*. Almería: Procompal Publicaciones

PADILLA, D. (Coord.) (2007). *La atención a la discapacidad auditiva. La interdisciplinariedad como garantía de calidad.* Madrid. Entha.

PINTO, T. et al. (1995). *Intervención en lengua oral para alumnos con deficiencia auditiva. Sugerencias desde el currículo de Educación Infantil*. Madrid: MEC

SALVADOR, M.L. (1994). *Discapacidad Motorica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.

SANTANA, R.; TORRES, S. (2013). *Necesidades y respuesta educativa a la discapacidad auditiva.* Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

TORRES, S. et al. (1995). *Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe

TORRES, S. et al. (1999). *Deficiencia auditiva. Guía para profesionales y padres*. Málaga: Aljibe

TRINIDAD G.; JÁUDENES, C. (coord.) (2011). *Sordera Infantil. Del diagnóstico precoz a la inclusión educativa. Guía para el abordaje interdisciplinar*. Madrid: FIAPAS.

Otros recursos:

- Catálogo de publicaciones de la ONCE: http://www.once.es/serviciosSociales/index.cfm?pctl=1
- Fondo bibliográfico de FIAPAS: http://www.fiapas.es/FIAPAS/informacion_d.html
- En el campus virtual se depositarán recursos diversos. Se recomienda consultar con frecuencia.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792